



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.628 /

MAT: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ADQUISICIÓN FORMULARIOS Y CARNET DE USUARIOS.

Laja, 08 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- "Adquisición de formularios y carnet de usuarios del Departamento de Salud Municipal de Laja".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 34 de fecha 08/10/2013
- 3.- Solicitud de Pedido N° 86 del 07/10/2013, autorizada por el Administrador Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** llamado a Licitación Pública entre 3 a 100 UTM (L1) para Adquisición de Formularios y Carnet de Usuarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** los Términos de Referencia para la Licitación Pública.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas, que estará compuesta por la Directora, Jefe de Administración y Encargada de Farmacia, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto, a la cuenta N° 11405 Aplicación de Fondos del Departamento de Salud Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud